

CONCEJO MUNICIPAL IBAGUÉ

Nit.890.706.839-2

Ibagué, 26 de enero de 2017.



Alcaldia Municipal de Ibague Secretaría de Educación Sistema de Atención al Ciudadano

Doctora: TATIANA AGUILAR Secretaría de Educación Ciudad

	The state of the s			* 1.5 miles				
No	2	37	5	_Fec	ha: 3	0	ENE	2017
· Calic	Sad	Am	cavo	_ Foli	os:	1	<u> </u>	-

ASUNTO:

Invitación al programa "LIBROTON EDUCATIVO", según Acuerdo

Municipal No. 061 de 2001.

El Concejo Municipal en pro del sentido social y Humanitario que nos caracteriza, se permite extender esta invitación que dentro del marco del acuerdo Municipal No. 061 de 2001, que creó el programa "LIBROTON EDUCATIVO", el cual se viene desarrollando desde esta Corporación, permitiendo así fomentar, gestionar y organizar con aportes voluntarios elementos escolares, tales como: textos actualizados y/o con vigencia curricular, cuadernos, colores, reglas, lapiceros, borradores, lápiz, zapatos y todos los demás que brinden soporte y estímulo a los estudiantes, en especial a los (a) niños (a) de escasos recursos económicos de los estratos 1 y 2 de nuestro Municipio.

Que el programa se desarrollará desde el primero (01) de Febrero de 2017, hasta el quince (15) de Febrero del mismo año, donde podrá dejar las donaciones voluntarias en la oficina de Presidencia del Concejo Municipal, o en el acto de clausura, el cual se desarrollará el próximo (15) DE FEBRERO DE 2017, frente a las instalaciones de la Alcaldía Municipal, ubicada en la Calle 9 No. 2-59 de lbagué – Tolima, a partir de las 10:00 AM, actividad que contará con la participación de la Pastoral Social, quienes contribuirán en la entrega del material educativo recolectado.

Por lo anterior les invito a que participen activamente de esta iniciativa y de esta manera aportar a la gestión social del Municipio de Ibagué.

Atentamente,

JUAN E. AVILA SÁNCHEZ

Presidente del Concejo Municipal de Ibaqué